Escuchar este artículo

"Pido perdón a todas las madres y familias víctimas de los 'falsos positivos'": Santos

Junio 11, 2021 - 06:21 p. m. | ***Por:*** *Colprensa*

14

0

Juan Manuel Santos, expresidente de Colombia, contó ante la Comisión de la Verdad cómo se enteró sobre la existencia de falsos positivos dentro del Ejército, pidió perdón por ellos y analizó las razones por las que se produjeron estas conductas criminales en la época que fue Ministro de Defensa.

El expresidente Santos rindió versión este viernes ante la Comisión de la Verdad. Colprensa

"Me queda el remordimiento y el hondo pesar de que durante mi ministerio muchas, muchísimas madres, incluidas las de Soacha, perdieron a sus hijos por esta práctica tan despiadada, unos jóvenes inocentes que hoy deberían estar vivos. Eso nunca ha debido pasar. Lo reconozco y les pido perdón a todas las madres y a todas sus familias, víctimas de este horror, desde lo más profundo de mi alma, que esto nunca nunca vuelva a pasar".

El expresidente contó, en una declaración que duró cerca de una hora, que los falsos positivos se produjeron por la alta presión por resultados que había en las Fuerzas Militares y que reconocer este hecho y responder moralmente por él es la mejor forma de recuperar el honor de la institución.

Explicó que cuando llegó al Ministerio de Defensa, el 20 de julio de 2006, compartía con el presidente Álvaro Uribe, su objetivo de derrotar a las

NOTICIAS RELACIONADAS

Farc, pero que la diferencia estaba en el cómo. También reconoció que en ese momento escuchó sobre los falsos positivos pero no les creyó.

“Si bien el documento de la política de defensa y seguridad democrática del 2003 dejaba una puerta abierta a la negociación, Uribe en realidad pretendía acabar militarmente a las Farc, quería una derrota total, nunca quiso ni siquiera reconocer la existencia de un conflicto armado, los guerrilleros para él eran unos simples narcotraficantes y terroristas”, agregó.

Lea también: Alejandro Ordóñez fue designado para adelantar trabajo permanente con la CIDH

Añadió que él tenía una postura diferente, por la experiencia acumulada y su forma de ver las cosas, porque era más: “viable y conveniente, más rápido y menos costoso una derrota estratégica. Es decir debilitarlos psicológica y mentalmente y llevarlos a una mesa de negociación”, dijo el expresidente.

Con respecto al no reconocimiento por parte del ex presidente de un conflicto armado, dijo que esto generó una cierta confusión en las Fuerzas Armadas: “porque aplicaban el Derecho Internacional Humanitario de acuerdo a su entrenamiento y a los manuales de derecho operacional, pero su comandante supremo y jefe de Estado no reconocía la existencia de un conflicto armado en el país” agregó el expresidente.

Falsos positivos

Frente a los falsos positivos, que según la Jurisdicción Especial para la Paz, ocurrieron entre 2002 y 2008 en más de 6.400 casos, dijo que “entonces no pasaban de ser rumores sin evidencia que los sustentaran. No les di credibilidad no me cabía en la cabeza que algo así pudiera estar ocurriendo, yo también me arropé en la bandera tricolor y en repetidas ocasiones salí a desvirtuar lo que todos en el estamento oficial, consideraban malvadas acusaciones”.

Agregó que se comenzó a quitar la venda de los ojos cuando se dio cuenta en primer lugar de la presión que existía en las Fuerzas Armadas para producir bajas. Esto con base en los resultados que les entregaban en las visitas a batallones, donde el número de muertes estaba de primero.

"No les di credibilidad a los

Dijo también que esta nueva percepción de la realidad, se dio cuando en 2007,

10 años de la Ley de Víctimas, ¿qué ha pasado en Colombia?

Las propuestas del expresidente Juan Manuel Santos para superar la crisis

> ***rumores sobre 'falsos positivos'. No me cabía en la cabeza que algo así pudiera estar ocurriendo".***
>
> *Juan Manuel Santos, expresidente*

funcionarios internacionales como el representante encargado de la Oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos de la ONU, Javier Hernández, junto con Christian Salazar, quien luego asumió como representante en propiedad de esa Oficina, y la representante del Comité Internacional de la Cruz Roja, Bárbara Hintermann, comenzaron a contarle de manera confidencial y en detalle lo que estaba sucediendo con casos específicos.

Añadió que el viceministro Sergio Jaramillo, fue quien le corroboró que esa historia si podía ser cierta, luego de obtener mucha información por su lado.

Acciones

En ese momento y viendo lo que estaba pasando Santos agregó que comenzó a actuar contra este delito. Esto a partir de directivas ministeriales y luego bajo esta misma línea el coronel Hernán Mejía, comandante del batallón La Popa, con sede en Valledupar, fue removido del cargo por hechos relacionados con falsos positivos, siendo la primera vez que se reconocía el problema.

Pero esto no se quedó ahí, dijo, pues las denuncias sobre este tema empezaron a crecer. “Venían de diferentes fuentes, con una magnitud e intensidad que también variaba mucho”, agregó el expresidente.

Frente a esta situación aseguró que decidió investigar a fondo lo que estaba sucediendo y cuál era su verdadera dimensión, lo que lo llevó a trabajar con varias organizaciones, entre ellas la Oficina de la Alta Comisionada quien le entregó dos informes de casos específicos, uno del 11 de abril y otro del 4 de mayo de 2007.

Esto hizo, de acuerdo con Santos, que le pidiera “al general Mario Montoya, comandante del Ejército, que respondiera a todos. El 6 de junio dio respuesta a los 99 casos que había presentado la Oficina y la invitó a visitar las diferentes brigadas”. Lo que llevó a entender a los militares la gravedad de la situación.

Luego explicó, el expresidente, que creó varias directivas para enfrentar lo que estaba pasando, entre ellas la directiva 10 que creó un Comité Interinstitucional de Seguimiento, que se reunió mensualmente para estudiar casos concretos.

Este comité de acuerdo con Santos: “fue un hito en la investigación de las ejecuciones extrajudiciales. Nos permitió comenzar a entender el fenómeno en toda su complejidad”.

Puede leer: Gobierno se comprometió con Cidh a investigar homicidios ocurridos en el marco del paro

En esta contribución el expresidente también se refirió a lo acontecido en el año 2008, donde se conocieron los casos de los jóvenes de Soacha, población vecina a Bogotá, que habían sido reportados como desaparecidos y cuyos cadáveres fueron encontrados en municipios de Norte de Santander. Habían sido asesinados y reportados por batallones como guerrilleros dados de baja en combate.

Frente a este caso el ministro dijo que lo llamó directamente el director del Programa Presidencial de Derechos Humanos por el conmutador de la Presidencia y le dijo: “Imagínese, ministro, que tengo un tema muy grave. Nueve personas que estaban desaparecidas en Soacha aparecen en Ocaña y Cimitarra como “NN”, ¡muertas en combate!”.

“En ese momento sentí que se rebosó la copa y me dije a mí mismo, hay que coger el toro por los cachos haciendo esto público”. Fue la primera vez que de manera oficial el país conoció estos hechos, añadió el expresidente.

Luego explicó otra serie de decisiones que adoptó y finalizó diciendo que no le cabe la menor duda que el: “pecado original, lo que en el fondo dio pie para estas atrocidades, fue la presión para producir bajas y todo lo que se tejió alrededor de lo que muchos han llamado 'la doctrina Vietnam'”.

Finalizó diciendo a pesar de haber hecho todo lo humana y legalmente posible, no logramos cortar de un solo tajo” las ejecuciones extrajudiciales, pero “el objetivo fundamental de acabar con los falsos positivos se logró".

Conecta con la verdad. Suscríbete a elpais.com.co

14 VER COMENTARIOS

AHORA EN **PORTADA**

JUDICIAL

ELN estaría detrás de ataque con carro bomba a Brigada del Ejército en Cúcuta: Mindefensa

JUDICIAL

$500 millones de recompensa por responsables de atentado a Brigada del Ejército en Cúcuta

CALI

Movilidad en Cali: conozca cuáles son los bloqueos de este miércoles

COLOMBIA

Mayores de 45 años ya podrán vacunarse contra covid-19

CALI

¿Cómo será el regreso a clases en Cali?, explica el Secretario de Educación

JUDICIAL

Las hipótesis sobre el homicidio de Junior Jein

ENTRETENIMIENTO

Junior Jein: la historia del Caballero del Pacífico que enluta a Cali

VÍDEOS

Video: con alabaos y oraciones, los caleños despiden a Junior Jein

MAPA DEL SITIO

SERVICIO AL CLIENTE

Anuncie

Suscríbase o renueve su suscripción a El País

Faqs Registro

Faqs suscripciones digitales

Usuarios registrados vs suscriptores digitales

Contáctenos

Iniciar sesión

Regístrese

Información de versión móvil

Ir a versión móvil

Versión iPad

Síguenos en facebook

Síguenos en Youtube

OS

ca Cali

SECCIONES

Principal

Cali

Valle

Opinión

Colombia

Economía

Deportes

Judicial

Mundos

METRO X METRO

Vivienda nueva

Proyectos de vivienda nueva en Cali

Proyectos de vivienda nueva en Jamundí

Proyectos de vivienda nueva en Palmira

TEMAS

Pico y Placa en Cali

América de Cali

Deportivo Cali

Liga Águila

Copa América 2019

Fútbol Internacional

Maurice Armitage

COPA AMÉRICA 2019

Calendario

Selección Colombia

Videos de la Copa

PLAN CIUDAD

Eventos en Cali

Restaurantes en Cali

Bares y discotecas en Cali

Conciertos en Cali

MULTIMEDIA

Destacados

Videos

Fotos

Infografías

Especiales

ESPECIALES

Feria de Cali 2018

Venezuela, crimen sin frontera

Por Cali lo Hago Bien

Cali Sabe Bien

Río Cali

500 empresas más Exitosas del Valle

Cali se Ve

Marcas de Corazón

REPORTAJE 360

Oiga mire vea

Cali, una industria salsera

Cali, la ciudad que no duerme

La Hoja Sagrada

Detrás del camuflado

CLUB SELECTA

Automotriz

Calzado y Ropa

Descuentos en restaurantes

Descuentos en Entretenimiento

Descuentos en Salud y Belleza

Deportivo

CLASIFICADOS

Edictos El País

Venta de Casas

Venta de Apartamentos

Alquiler de Casas

Venta de Lotes

Alquiler de Apartaestudios

Alquiler de Locales

Bolsa de empleos

Negocios establecidos

Prestamos e hipotecas

Perros y mascotas

Publicar aviso clasificado

AUDIENCIAS

Audiencias El Pa

PROCESO REORGANIZAC

Síguenos en:

El País S.A. © 2014 | Cra. 2 No.24-46 Tel. (+572) 898 7000 | Cali, Colombia

Política y Tratamiento de Datos | Aviso Legal | Política de Cookies

Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia

Publicidad en Bogotá - Cadenacol

Tel. 6420800, Dirección: Carrera 14 # 85 - 68 Ofic 307